



Corte  
Constitucional  
de Colombia

# Informe de PQRS 2020



# TABLA DE CONTENIDO

## GESTIÓN DE PETICIONES

TIPO DE SOLICITUD

06

06

PETICIONES RECIBIDAS  
POR MES

07

CANAL DE RECEPCIÓN

07

GRUPO POBLACIONAL

08

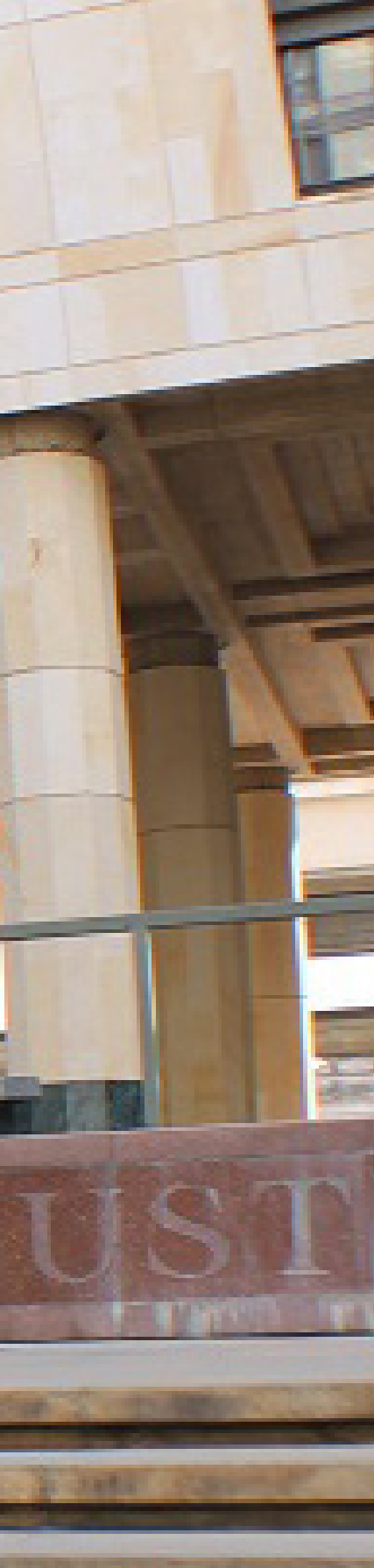
TIPO DE PETICIONARIOS

08

PEDAGOGÍA DE PETICIONES



PALACIO DE J



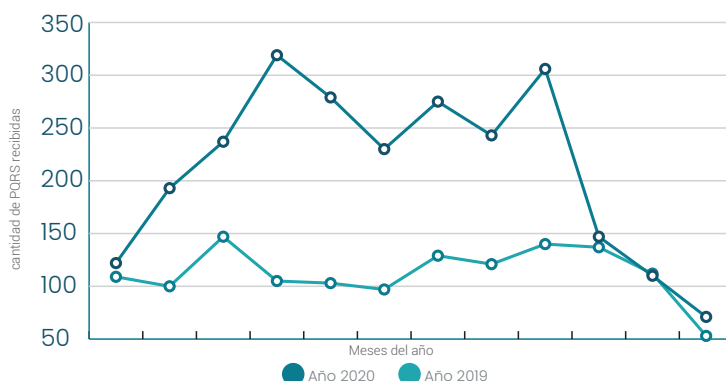
## GESTIÓN DE PETICIONES

---

La oficina de Presidencia en el año 2020 recibió 2.532 PQRS por los diferentes canales dispuestos por la Corte Constitucional. Tardó un promedio de 5 días hábiles en dar respuesta a éstas.

## Peticiones recibidas por mes

- Los meses en los que recibieron más PQRS fueron: abril, septiembre, mayo y julio.
- Respecto al año anterior, en el 2020 se percibió un aumento del 87,1% en el volumen de PQRS recibidas



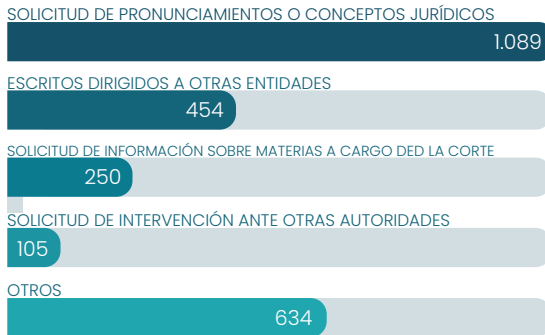
## Tipo de solicitud

El 75% del total de PQRS recibidas hacían referencia a tres tipos de solicitud:

- (43,0%) Solicitud de pronunciamientos o conceptos jurídicos<sup>1</sup>
- (17,9%) Escritos dirigidos a otras entidades
- (9,9%) Solicitud de información sobre materias a cargo de la Corte
- (4,1%) Solicitud de intervención ante otras autoridades

<sup>1</sup> La Corte no tiene funciones consultivas ni de intervención ante otras autoridades por fuera de los procesos judiciales en curso. La corporación se pronuncia a través de sus providencias judiciales.

## PQRS recibidas por tipo de solicitud

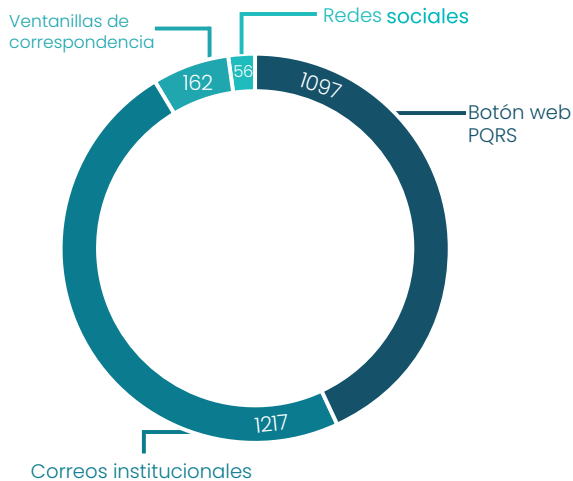


## Canal de recepción

6

Los correos institucionales y el botón de PQRS de la página web de la Corte<sup>2</sup> son los canales que recibieron la mayoría de PQRS tramitadas

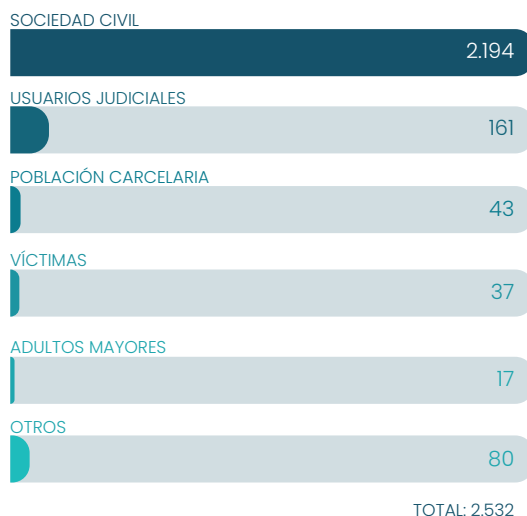
### Canal de recepción de las PQRS



2 El botón de PQRS es el canal institucional más idóneo para recibir las peticiones.

## Grupo poblacional

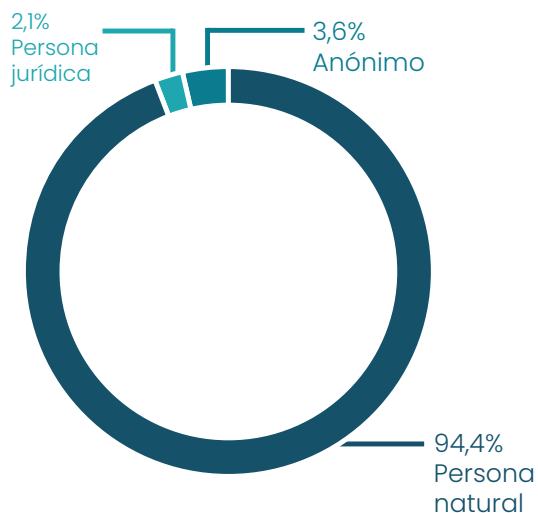
La mayoría de las PQRS recibidas fueron presentadas por la Sociedad Civil.



7

## Tipo de peticionario

El 94,4% (2.289) de las PQRS fueron presentadas por personas naturales, el 2,1% (52) por personas jurídicas y el 3,6% (91) de forma anónima.



Para enviar peticiones de información sobre los servicios y la gestión de la Corte Constitucional, quejas por las acciones u omisiones de los servidores judiciales de la Corte Constitucional, reclamos por la inconformidad sobre los servicios brindados y sugerencias para mejorar la prestación del servicio ingrese al siguiente enlace:

<https://www.corteconstitucional.gov.co/pqrs/>







Corte  
Constitucional  
de Colombia

[www.corteconstitucional.gov.co](http://www.corteconstitucional.gov.co)